



DIRECCION NACIONAL DDE DERECHO DE AUTOR

INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN INCENTIVOS Y APOYO LOGISTICO REUNIÓN PARA EVALUAR EL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

PROCESO DE CONTRACION MINIMA CUANTÍA No. 030-2015

Octubre 30 de 2015

CRITERIO	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR - COLSUBSIDIO	Cumple / No cumple
Presentación de la propuesta	Octubre 29 de 2015 Hora: 2:48 p.m Radicación 1-2015-79613	CUMPLE
Valor de la propuesta	(\$1.019.004,00)	CUMPLE
<b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</b>		
<b>DOCUMENTOS HABILITANTES</b>		
<b>Carta de presentación de la propuesta. ANEXO No. 1.</b> Diligenciar en su totalidad.	Folio 5 a 7	CUMPLE
<b>Certificado de no encontrarse inhabilitado para contratar. (Anexo 2)</b>		
El proponente deberá anexar Certificación en donde se indique bajo la gravedad de juramento y firmada por el oferente, que no se encuentra incurso en las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades para celebrar contratos con el Estado, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 8 de Ley 80 de 1993 y que adicionalmente no ha sido declarado responsable judicialmente por la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades y soborno transnacional, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones, de conformidad con los dispuesto en el Artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 literal j), y las demás disposiciones constitucionales y legales vigentes aplicables.	Anexó a su oferta el documento correspondiente de conformidad con las condiciones establecidas por la DNDA a folio 43 a 45	CUMPLE
<b>Certificado de Constitución y Gerencia</b> Certificado de Constitución y Gerencia con fecha no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.  Si se trata de sociedad constituida en otro país, se allegará el certificado de existencia y representación legal o documento equivalente, expedido por ente, o autoridad competente. Este documento deberá cumplir con los requisitos establecidos en el Código de Procedimiento Civil y demás normas pertinentes para los documentos expedidos en el exterior.  En el evento de que el interesado sea una Caja de Compensación. Certificado de Existencia y Representación Legal emitido por la Superintendencia correspondiente.  El proponente debe acreditar su existencia y representación legal mediante la presentación con la oferta, del certificado correspondiente de conformidad con lo dispuesto en el numeral 6 del Artículo 12 del Decreto 2150 de 1992 que aplica a las Cajas de Compensación Familiar, cuya fecha de expedición no deberá ser anterior a los treinta (30) días previos a la fecha de cierre del presente proceso de selección, adicionalmente se deberán tener en cuenta las siguientes reglas: I. El objeto social del oferente II. Representante Legal y sus funciones III. Información del Revisor fiscal IV. La demás información que contiene este documento y es necesaria para el análisis de su oferta.	Anexó a su oferta el documento correspondiente de conformidad con las condiciones establecidas por la DNDA a folio 38 a 39	CUMPLE
<b>Cédula de Ciudadanía del Representante Legal.</b> El proponente deberá anexar fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del oferente o quien esté autorizado para presentar la propuesta.	folio 67 a 69	CUMPLE
<b>Autorización para comprometer a la sociedad (personas jurídicas)</b>  Cuando el representante legal de la sociedad se encuentre limitado en sus facultades para contratar y comprometer a la sociedad, el proponente debe presentar copia del Acta aprobada de la Junta de Socios o Asamblea respectiva, u órgano competente, donde conste que ha sido facultado para presentar oferta y firmar el contrato hasta por el valor total del mismo, en caso de adjudicársele el contrato.	Anexó a su oferta el documento correspondiente de conformidad con las condiciones establecidas por la DNDA anexo a folio 41	CUMPLE

CRITERIO	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR - COLSUBSIDIO	Cumple / No cumple
<p><b>Constancia de pago seguridad social y parafiscales. (Ver Anexo No. 3 persona jurídica y Anexo 4 en el evento de ser persona natural)</b>  Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales a la fecha de presentación de la oferta, de conformidad con lo establecido en el Artículo 23 de la ley 1150 de 2007.  Cuando se trate de persona jurídica, se deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas mencionados mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p>	<p>Anexó a su oferta el documento correspondiente de conformidad con las condiciones establecidas por la DNDA anexo a folio 76 a 79  Documentos del Revisor Fiscal a folios 113 115  Documentos Contador público F. 117 a 119</p>	CUMPLE
<p><b>Certificaciones de Experiencia específica del Proponente.</b>  El proponente deberá presentar mínimo 1 y máximo 2 certificaciones de contratos que hayan sido ejecutados y terminados en Colombia dentro de los cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, cuyo objeto y/o actividades relacionadas sean iguales o similares al del presente proceso y cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso.  La certificación o certificaciones deberán ser expedidas por el funcionario o autoridad competente en la respectiva entidad pública o privada y cumplir con los siguientes requisitos:  a) Nombre o razón social de la entidad o firma contratante. (Solo se aceptan certificaciones expedidas por personas jurídicas)  b) Nombre del contratista.  c) El objeto del Contrato debe corresponder a actividades iguales o similares al objeto de esta convocatoria.  d) Plazo de ejecución.  e) Valor total ejecutado del contrato, expresado en pesos colombianos.  La suma de las certificaciones debe ser Mayor o igual a \$ 1.150.000.</p>	<p>Anexó a su oferta H. V de la Función Pública a folio 81. Certificaciones de experiencia de conformidad con las condiciones establecidas por la DNDA anexo a folios 83 a 85</p>	CUMPLE
<p><b>Especificaciones Técnicas Mínimas del Servicio (Ver anexo técnico 6)</b>  El proponente acreditará el cumplimiento de los requisitos técnicos mínimos a través del cumplimiento de lo definido en las obligaciones específicas del presente estudio previo.</p>	<p>Anexó a su oferta el documento correspondiente de conformidad con las condiciones establecidas por la DNDA anexo a folio 09 a 12</p>	CUMPLE
<p><b>Antecedentes Disciplinarios</b>  Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.</p>	<p>Anexo a su oferta el documento correspondiente de conformidad con las condiciones establecidas por la DNDA anexo a Folio 49 a 52</p>	CUMPLE
<p><b>Antecedentes Fiscales.</b>  El proponente podrá anexar el certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, con fecha de expedición no mayor a 30 días. En caso de ser el proponente una persona jurídica, podrá anexar el certificado tanto del representante legal como de la persona jurídica.</p>	<p>Anexó a su oferta el documento correspondiente de conformidad con las condiciones establecidas por la DNDA anexo a Folios 54 a 57</p>	CUMPLE
<p><b>Antecedentes Judiciales.</b>  El proponente deberá anexar el certificado de antecedentes judiciales vigente.</p>	F. 63 a 65	
<p><b>Libreta Militar.</b> Si el representante legal es hombre</p>	F. 71 y 72	
<p><b>Registro Único Tributario Actualizado.</b>  El proponente deberá anexar fotocopia legible del Registro Único Tributario expedido por la DIAN conforme el artículo 555-2 del estatuto tributario. El RUT, constituye el mecanismo único para identificar, ubicar y clasificar las personas y entidades que tengan la calidad de contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y no contribuyentes declarantes de ingresos y patrimonio; los responsables del Régimen común y los pertenecientes al régimen simplificado; los agentes retenedores; los importadores, exportadores y demás usuarios aduaneros, y los demás sujetos de obligaciones administradas por la DIAN, respecto a los cuales esta requiera su inscripción.</p>	<p>Anexó a su oferta el documento correspondiente de conformidad con las condiciones establecidas por la DNDA anexo a folio 88</p>	CUMPLE
<p><b>Registro de Información Tributaria</b></p>	F. 90 a 105	
<p><b>Información SIIF (Ver anexo 5)</b>  El proponente deberá anexar DILIGENCIADO el formato de Información de Proveedores o Contratistas al Sistema de Información Integral Financiera SIIF, necesaria para la conformación de la base de datos y para el pago oportuno de las cuentas, por lo que el formato debe ser diligenciado en su totalidad de forma clara y precisa, en letra imprenta a máquina o en computador.  Debe anexar la certificación de la Entidad Bancaria en donde el número de cuenta bancaria reportado debe coincidir con el número de cédula de ciudadanía o NIT reportado. (Fecha de expedición no mayor a 90 días contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección).</p>	<p>Anexó a su oferta el documento correspondiente de conformidad con las condiciones establecidas por la DNDA. Anexo a folio 107 a 109</p>	CUMPLE
<p><b>Certificación bancaria</b>  El proponente deberá anexar una Certificación bancaria en donde conste el número de la cuenta de ahorros o corriente a través de la cual se realizarán los respectivos pagos, cuya fecha de expedición no deberá ser anterior a los noventa (90) días previos a la fecha de cierre del presente proceso de contratación.</p>	Folio 111	CUMPLE
<p><b>Propuesta Económica.</b>  <b>La oferta económica deberá describir el objeto de contrato, así:</b>   Contratar una actividad recreativa y de integración dirigida a los funcionarios de la Dirección Nacional de Derecho de Autor y contar con la organización logística para el desarrollo de la misma, en el marco del programa de bienestar, para propiciar un clima organizacional positivo, mayor motivación y afianzar el trabajo en equipo.   Detallar el servicio prestado, los menús de refrigerios ofertados con sus alternativas e incluir IVA, y todos los impuestos, tasas, contribuciones y aportes que se causen. Una vez la entidad reciba la propuesta, esta no podrá ser modificada por el oferente y se mantendrá el precio hasta la entrega del servicio en caso de ser adjudicada.   NOTA. Validez de la oferta mínimo 30 días calendario</p>	Folio 15 a 22	CUMPLE

CRITERIO	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	Cumple / No cumple
----------	---	--------------------

COMITÉ DE CONTRATOS.

DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO POR LOS SUSCRITOS

**MANUEL ANTONIO CUELLAR**  
Jefe de Oficina de Juridica

**SANDRA LUCIA RODRÍGUEZ BOHORQUEZ**  
Subdirectora Administrativa

**GLROA RAQUEL TRIVIÑO GUZMÁN**  
Coordinadora Grupo de Compras